

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

IA3-INE-005/2021

**Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado de
precisión para el Centro de Datos de la Ciudad de México**

**ACTA DE REANUDACIÓN DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

16 DE JUNIO DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de reanudación de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica No. IA3-INE-005/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

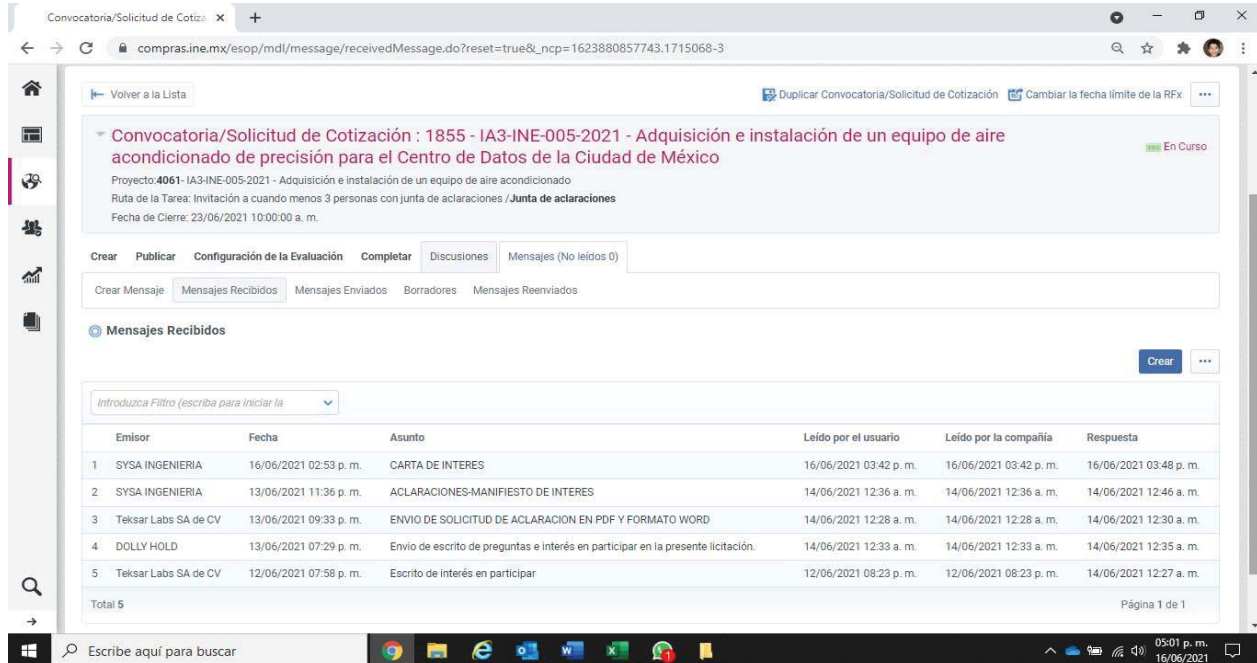
1. Declaratoria oficial del acto de reanudación de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Invitación.
2. Repreguntas a las respuestas otorgadas, presentadas por los licitantes.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la reanudación de junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **17:30** horas del día **16** de **junio** de **2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para reanudar el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Electrónica No. IA3-INE-005/2021, convocada para la “**Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado de precisión para el Centro de Datos de la Ciudad de México**”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1	SYSA INGENIERIA 16/06/2021 02:53 p. m.	CARTA DE INTERES	16/06/2021 03:42 p. m.	16/06/2021 03:42 p. m.	16/06/2021 03:48 p. m.
2	SYSA INGENIERIA 13/06/2021 11:36 p. m.	ACLARACIONES-MANIFIESTO DE INTERES	14/06/2021 12:36 a. m.	14/06/2021 12:36 a. m.	14/06/2021 12:46 a. m.
3	Teksar Labs SA de CV 13/06/2021 09:33 p. m.	ENVIO DE SOLICITUD DE ACLARACION EN PDF Y FORMATO WORD	14/06/2021 12:28 a. m.	14/06/2021 12:28 a. m.	14/06/2021 12:30 a. m.
4	DOLLY HOLD 13/06/2021 07:29 p. m.	Envío de escrito de preguntas e interés en participar en la presente licitación.	14/06/2021 12:33 a. m.	14/06/2021 12:33 a. m.	14/06/2021 12:35 a. m.
5	Teksar Labs SA de CV 12/06/2021 07:58 p. m.	Escrito de interés en participar	12/06/2021 08:23 p. m.	12/06/2021 08:23 p. m.	14/06/2021 12:27 a. m.
Total 5			Página 1 de 1		

Por lo anterior y al no haber repreguntas que atender para el presente acto de reanudación de junta de aclaraciones, quien preside informa, que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de junio de 2021 a las 10:00 horas, las proposiciones se presentarán a través del sistema electrónico CompralNE firmadas electrónicamente con una FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA VÁLIDA DEL LICITANTE (persona física o moral participante) generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información.**-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y el último párrafo del numeral 6.1.3 de la convocatoria, la presente acta y la primera acta publicada para este procedimiento, formarán parte integrante de la misma convocatoria, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. IA3-INE-005/2021, PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **19:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA
GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 647014
HASH:
2D0819B10C13B28E028F3203BE08BD64029FC0A
8FE0E8CB39AD141D97BE7DDDC

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 647014
HASH:
2D0819B10C13B28E028F3203BE08BD64029FC0A
8FE0E8CB39AD141D97BE7DDDC

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 647014
HASH:
2D0819B10C13B28E028F3203BE08BD64029FC0A
8FE0E8CB39AD141D97BE7DDDC